

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LA DIPUTADA DEL GRUPO  
PARLAMENTARIO POPULAR, D<sup>a</sup>. MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL

---

179/000104

4756

**¿Cómo valora la Administradora única de RTVE la opinión de los sindicatos que han hecho pública su postura respecto al proyecto de unificación de los servicios informativos en la sede de Prado del Rey?**

Esta pregunta coincide con la 179/000095 4531 formulada anteriormente, que ya fue contestada con fecha 13 de septiembre.

En Madrid, a 18 de septiembre de 2019

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE

  
rtve  
ADMINISTRADORA  
PROVISIONAL ÚNICA  
Rosa María Mateo Isasi